

Guayaquil, 02 de Marzo de 1999

I

**Señores
ACCIONISTAS DE SANSFIELD S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el estatuto Social de la compañía y el reglamento de Informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo N° 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General de SANSFIELD S.A., cortado al 31 de diciembre de 1998 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio de Los Accionistas y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión efectuada.

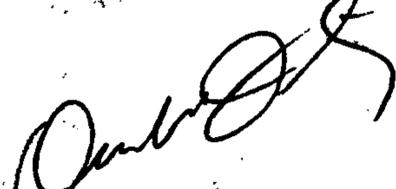
Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Revisados y analizados los principales indicadores financieros correspondientes a 1998, estos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras.

Por lo antes expuesto he podido comprobar que la Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las Normas y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, siendo los resultados por lo tanto el fiel reflejo de su normal desenvolvimiento y por lo tanto me permito calificarlos como aceptables.

Agradezco la colaboración prestada por los administradores de la compañía para el adecuado cumplimiento de mis funciones y estoy a las órdenes de los señores Accionistas, para absolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

De los señores Accionistas, me suscribo:



**Ing. Oswaldo Fuentes Z.
COMISARIO**

